



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSISAAC S.A." DEL DIA 10 DE MARZO DEL 2016.

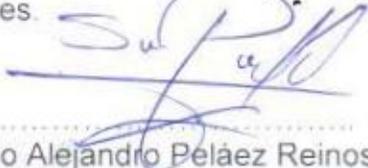
En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas, en las oficinas de "TRANSISAAC S.A." ubicado en la Vía Girón Pasaje Km 19 Panamericana Sur de la ciudad de Cuenca, Parroquia Victoria del Portete a un kilómetro de la gasolinera Tarquigas, se reúnen los señores: Jorge Arturo Vélez Iñiguez y Silvio Alejandro Peláez Reinoso quienes representan la totalidad del capital social de "TRANSISAAC S.A."; y deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria bajo la presidencia de la Sra. Melina Valdivieso Pesantez y actuando en calidad de secretario el Gerente Sr. Jorge Arturo Vélez Iñiguez, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa del ejercicio económico del año 2015

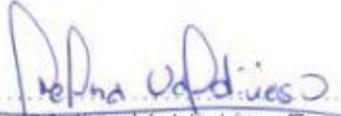
El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Jorge Arturo Vélez Iñiguez quien da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes del socio Sr. Silvio Alejandro Peláez Reinoso, el informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del socio Sr. Silvio Alejandro Peláez Reinoso aprueban por unanimidad los estados financieros que son: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de evolución del patrimonio, Estado de flujo del efectivo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos del día, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los socios presentes.


Sr. Silvio Alejandro Peláez Reinoso
SOCIO


Sr. Jorge Arturo Vélez Iñiguez
SOCIO


Sra. Melina Valdivieso Pesantez
PRESIDENTE